

Acta número: 028
Fecha: 22/julio/2024
Lugar: Sala de Juntas de Presidencia
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez
Inicio: 11:44 Horas.
Apertura: 11:45 Horas.
Clausura: 12:15 Horas
Asistencia: 4 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos, del día veintidós de julio de dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Vigésima Octava Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Juntas de Presidencia de esta Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Secretaria pasara lista de asistencia.

Seguidamente, la Diputada secretaria, la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 4 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y el diputado: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, María de Lourdes Morales López, asimismo, con fundamento en el artículo 26, párrafo Tercero, 75, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 16, párrafo tercero del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Diputado Presidente solicitó se justificara la inasistencia de la diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Acto seguido, toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 26, párrafo tercero y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 16, párrafo tercero, del Reglamento Interior de este Congreso, solicitó a las y los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintidós de julio de dos

mil veinticuatro, declaró abiertos los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente con fundamento los artículos 75, fracción II y 76, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Secretaria dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: Orden del día de la Vigésima Octava Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 22 de julio de 2024.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida.
- V. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Vigésima Séptima Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebrada el día 08 de noviembre de 2023.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Tercer Informe de Actividades Legislativas de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión y de los Trabajos de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco.

Por consiguiente, la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de los miembros del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con 4 votos a favor, de las diputadas y diputado: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y Diputada María de Lourdes Morales López.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. En consecuencia, solicitó a la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, diera lectura a ellos:

1. Oficio sin número, de fecha 19 de octubre de 2023, signado por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante el cual realiza invitación al 3er Congreso Internacional de los Derechos Humanos 2023, el cual se celebraría los días 06 al 08 de noviembre del presente año, a través de la plataforma virtual zoom.
2. Oficio **HCE/UT/0660/2023**, de fecha 08 de diciembre de 2023, signado por el M.D. Gustavo Garrido Azcuaga, director de la Unidad de Transparencia de este Congreso del Estado, mediante el cual comunica el procedimiento que se utilizará para la publicación y actualización de la información de esta Comisión Ordinaria del cuarto trimestre del año 2023, en la Plataforma Nacional de Transparencia.
3. Oficio **HCE/DACPN/0015/2024**, de fecha 15 de enero de 2024, signado por el Lic. Jesús Manuel Sánchez Ricárdez, Titular de la Dirección de Apoyos a Comisiones y Proyectos Normativos de este Congreso del Estado, mediante el cual solicita a esta presidencia, instruir a la Secretaría Técnica de la comisión para que asista a una reunión de trabajo con el fin de recibir capacitación por parte del personal del INEGI-Tabasco, sobre el Censo Nacional de Poderes Legislativos, para efectos de cumplir con la información del campo de llenado requeridos.
4. Oficio **HCE/UT/0054/2023**, de fecha 18 de enero de 2024, signado por el M.D. Gustavo Garrido Azcuaga, Director de la Unidad de Transparencia de este Congreso del Estado, mediante el cual comunica que la información remitida en misma fecha ya fue cargada al portal web oficial del Congreso del Estado en la sección de Transparencia, Art. 79, Fracción IX, X del Tercer Trimestre 2023, anexando los hipervínculos correspondientes.
5. Oficio **HCE/UCI/018/2024**, de fecha 07 de febrero de 2024, signado por el Lic. Williams García Hernández, Titular de la Unidad de Contraloría Interna del Congreso del Estado, mediante el cual realiza invitación para asistir al curso-taller sobre el proceso Entrega – Recepción, a efectos de planear, organizar y documentar con

transparencia la entrega de los recursos financieros, humanos y materiales de las Comisiones Ordinaria de la LXIV Legislatura.

6. Oficio **HCE/SAP/0056/2024**, de fecha 07 de febrero de 2024, signado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios de este Congreso del Estado, el cual envía copia de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone expedir una nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, presentada en la sesión del Pleno en esta misma fecha y acordándose turnarla a las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.
7. Oficio **HCE/CAL/035/2024**, de fecha 01 de marzo de 2024, signado por el Ing. Alfonso Hernández Gil, Coordinador del Archivo del Congreso del Estado, mediante el cual informa que el día 08 de marzo del corriente, se asignó para que la Secretaría Técnica de esta Comisión asista a una capacitación del llenado de Caratula de Expedientes, del Inventario General por Expediente, así como, del Inventario General de Transferencia Primara, que será llevado en las oficinas del Archivo Legislativo.
8. Oficio **HCE/UCI/079/2024**, signado por el Lic. Williams García Hernández, Titular de la Unidad de Contraloría Interna del Congreso del Estado, mediante el cual envía en digital los archivos de formato de Acta de Entrega- Recepción, Formato de Caratula, Formato para entrega de sellos y documento de Observaciones e indicaciones.
9. Oficio **HCE/SAP/CRSP/0045/2024**, de fecha 13 de marzo de 2024, signado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios de este Congreso del Estado, el cual envía copia del escrito, recibido el 11 de marzo del corriente, firmado por quienes se ostentan como integrantes del Comité Interdisciplinario para Conmemorar el Bicentenario del Estado de Tabasco, mediante el cual solicitan que mediante Decreto, se declare el año 2025 como “Año del Bicentenario del Estado de Tabasco” y se inscriba en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo, la leyenda citada.
10. Oficio **HCE/UT/2023**, de fecha 29 de marzo de 2024, signado por el M.D. Gustavo Garrido Azcuaga, director de la Unidad de Transparencia de este Congreso del Estado, mediante el cual comunica el procedimiento que se utilizará para la publicación y actualización de la información de esta Comisión Ordinaria del primer trimestre del año 2024, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

11. Oficio sin número, de fecha 19 de abril de 2024, signado por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante el cual realiza invitación a la Conferencia “Las Mujeres en la Administración Pública: Camino a la Igualdad de Género”, que se efectuará el día 25 de abril a las 12 horas, a través de la plataforma virtual zoom.
12. Oficio **sin número**, de fecha 23 de abril de 2024, signado por la Diputada Martiza Mallely Jiménez Pérez, dirigido a las Presidencias de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, mediante el cual presenta opinión de alcance e impacto normativo con la finalidad de fortalecer la creación de la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se propone expedir la nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.
13. Oficio **HCE/SAP/208/2024**, de fecha 03 de mayo de 2024, signado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios de este Congreso del Estado, mediante el cual remite el oficio HCE/DAF/0253/2024, remitido por la M.A.P.P Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas de esta Cámara, mediante el cual adjunta presupuesto del proyecto de interprete para las Sesiones del Pleno.
14. Oficio sin número, signado por la Diputada Soraya Pérez Munguía, de fecha 06 de mayo de 2024, mediante el cual adjunta las observaciones y propuestas de modificaciones al borrador distribuido a los miembros de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se propone expedir nueva ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.
15. Oficio **HCE/SAP/0210/2024**, de fecha 06 de mayo de 2024, signado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios de este Congreso del Estado, mediante el cual informa que a solicitud de los Diputados Fabian Granier Calles, de la Fracción Parlamentaria del PRI; Juan Alvarez Carrillo de la Fracción Parlamentaria del PRD y Katia Ornelas Gil, de la Fracción Parlamentaria del PVEM, se acordó que las siguientes Iniciativas con proyecto de Decreto y Proposición con Punto de Acuerdo, presentadas por dichos diputados, se dejan sin efecto el turno ordenado en el momento de su presentación; en consecuencia, para que sean descargadas de sus asuntos pendientes que tiene la Comisión Ordinaria.

16. Oficio sin número, signado por la Diputada Soraya Pérez Munguía, de fecha 06 de mayo de 2024, mediante el cual solicitar justificar la inasistencia a la sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que se celebrará el día 07 de mayo de 2024.
17. Oficio sin número, de fecha 19 de abril de 2024, signado por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante el cual realiza invitación a la Capacitación “Derechos Humanos y Comunicación Asertiva”, dirigida a medios de comunicación y periodistas, que será llevada a cabo el día 07 de junio de 2024; así como, a la rueda de prensa relacionada con las actividades a desarrollarse durante la semana del 10 al 17 de junio.
18. Oficio sin número, de fecha 10 de junio de 2024, signado por signado por el Ing. Alfonso Hernández Gil, Coordinador del Archivo del Congreso del Estado, mediante el cual realiza invitación a la Capacitación en materia de Archivo, concretamente respecto del llenado de la carátula de expediente, inventario general por expediente de archivo de trámite, y la hoja de registro de control documental, que servirán de base para el proceso de entrega- recepción, que se llevará a cabo los días 13, 14, 17 y 18 de junio del año en curso, en las oficinas de la Coordinación de Archivo Legislativo, debiendo asistir el Responsable de Archivo en Trámite de la Comisión Ordinaria.
19. Oficio sin número, de fecha 02 de julio de 2024, signado por la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, mediante el cual le informa a la Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, que en su carácter de ponente de una iniciativa turnada a la comisión que preside y en unión con la Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, solicita se le tenga por desistida de esa proposición por cuestiones procedimentales, y procediendo a la descarga de los asuntos pendientes.

A continuación, el Diputado Presidente, informó lo siguiente, téngase por recibida la correspondencia a que ha dado lectura la Diputada Isabel Yazmín, respecto de los numerales 1 al 5, 7 al 11 y 13, téngase por recibida y atendida oportunamente; respecto de los numerales 6, 12, 14 y 16 agréguese al expediente de la iniciativa en cuestión, en relación de los numerales 15 y 19 se instruye a la secretaria técnica descargue las iniciativas de los asuntos pendientes de la comisión y

proceda al archivo de las mismas, con la pertinente observación que a todos y cada uno de los oficios que ha dado lectura la secretaría se les atendió puntualmente, en virtud en que no habíamos tenido sesión de la comisión, pero se le fue dando seguimiento puntual y se llevaron a cabo las reuniones con el sistema de archivo de este Congreso, por lo cual le pido a la Lic. Daniela que de manera breve, precisa y concisa les explique a los integrantes de la comisión que se llevo a cabo con ese procedimiento de archivo.

En uso de la voz la Mtra. Daniela, Secretaría Técnica expresó lo siguiente: La Comisión Instructora ya tiene lista toda la entrega a recepción que va a estar presentándose a la Coordinación de Archivo Legislativo, incluye todas las sesiones de la comisión, todo lo que se cargó en el portal de transparencia, la información relativa a la carga de transparencia en el portal nacional de transparencia.

La única iniciativa que tenemos como rezago, es una iniciativa que fue presentada por la Diputada Soraya Pérez Mungía en Unión con la Diputada Karla Garrido, presidenta de la comisión de Derechos Humanos, mediante la cual propone agregar el día nacional de la mujer tabasqueña, es una iniciativa que pues en el estudio, vimos que no era totalmente viable porque generalizábamos la medalla a la mujer, del hombre y podía prestarse a mayores solicitudes posteriores.

Es la única iniciativa que queda en rezago de la Comisión Ordinaria Instructora de nuestra legislatura. Y se va a proceder al envío de esta, a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que la sometan a consideración de la próxima legislatura, sin embargo, la comisión no tiene otro rezago, estamos al día y pues se cumplió en todo lo que establece la ley.

Seguidamente, el Presidente Dip. Emilio comentó: el dato es para que cuando venga el bombardeo de como quedo cada comisión, pues sepamos como estamos en la instructora de cámara, yo le mande un mensaje a la diputada Soyara no me lo contesto y pues quedo su iniciativa dentro para mandarla asuntos parlamentarios, es cuanto a esos temas.

Acto seguido, indicó que el punto quinto del orden del día, era la lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la Vigésima Séptima Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día 08 de noviembre de 2023, previamente circulada a las y los diputados integrantes del órgano legislativo, proponiendo la dispensa a lectura a la misma. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración de los integrantes del órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.

Por lo que, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Acta citada por el Diputado Presidente; misma que resultó aprobada con 4 votos a favor, de las diputadas y diputado: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y Diputada María de Lourdes Morales López.

Seguidamente, al haberse aprobado la dispensa a la lectura del acta de la Vigésima Séptima Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día 08 de noviembre de 2023, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración del órgano legislativo, la aprobación del Acta citada.

En atención a ello, la Diputada Secretaria, sometió a votación ordinaria a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Vigésima Séptima Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día 08 de noviembre de 2023; siendo aprobada con 4 votos a favor, de las diputadas y diputado: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y Diputada María de Lourdes Morales López.

Inmediatamente, en uso de la voz el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, declaró aprobada en sus términos el Acta de la Vigésima Séptima Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día 08 de noviembre de 2023, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Seguidamente, el Diputado Presidente informo que el siguiente punto del orden del día, era la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Tercer Informe de Actividades Legislativas de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, mismo que había sido previamente circulado a quienes integran dicho Órgano Legislativo. En consecuencia, solicito a la Diputada Secretaría, que en votación ordinaria sometiera a consideración de las diputadas y diputados que integran esta Comisión, la dispensa a su lectura.

En atención a ello, la Diputada Secretaria, sometió en votación ordinaria de las diputadas y diputado integrantes de la Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Tercer Informe de Actividades Legislativas citado previamente; siendo aprobada con 4 votos a favor, de las diputadas y diputado: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y Diputada María de Lourdes Morales López.

Por lo tanto, el Presidente comunicó que al haberse aprobado la dispensa a la lectura del proyecto de Tercer Informe de Actividades Legislativas, solicitó a las diputadas o diputado que deseará intervenir en la misma, se anotaran ante la Secretaría, señalando el sentido de su voto; no anotándose ninguna diputada o diputado para hacer uso de la voz.

Por lo tanto, el Diputado Presidente con fundamento en los artículos 142 y 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, aplicados en lo conducente, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado en contra del proyecto de Tercer Informe de Actividades Legislativas, informó que seguidamente se procedería a su votación; por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano Colegiado, proyecto de Tercer Informe citado previamente.

En atención a ello, la Diputada Secretaria, sometió en votación ordinaria de las diputadas y diputado integrantes de la Comisión Ordinaria, el proyecto de Tercer Informe de Actividades Legislativas citado previamente; siendo aprobado con 4 votos a favor, de las diputadas y diputado: Emilio Antonio Contreras Martínez de

Escobar, Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y Diputada María de Lourdes Morales López.

La Presidencia con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el Tercer Informe de Actividades Legislativas de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, procediéndose a su firma y enviando original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de este Congreso para que en una próxima sesión pública pudiera ser sometido a la consideración del Pleno de esta Cámara de Diputados.

Seguidamente, de Diputado Presidente informó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, por lo que solicitó a las compañeras o compañeros diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, misma que informó se habían inscrito el Diputado Emilio Contreras Martínez de Escobar.

Por lo que el Diputado Presidente hizo uso de la palabra y expresó lo siguiente: Toda vez es la última sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, para el ejercicio 2024 ante la inminente conclusión del periodo de ejercicio constitucional de las Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso Libre y Soberano de Tabasco pongo a la consideración se proceda a la aprobación del acta de esta sesión de fecha lunes 22 de julio del año 2024 en la cual se plasma el contenido de la sesión que acabamos de llevar acabo, no sin antes agradecer a todos y cada uno de mis compañeras integrantes de esta Comisión el haber asistido de manera puntual, responsable, ética y comprometida con los trabajos que se llevamos a cabo de la comisión instructora sin la presencia, sin el compromiso, sin la voluntad de todas, realmente no hubiese sido posible que atendiéramos asuntos de suma importancia sobre todo el que nos ocupó casi los 3 años de la Legislatura que era la demanda de los 3 magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de las cuales tuvimos intentos de la autoridad federal de suspender las funciones del Congreso por circunstancias no imputables a esta Legislatura, tuvimos el apoyo del personal técnico, legislativo para llevar acabo las 28 sesiones que llevaron a

dar por cumplida la sentencia de la autoridad federal de antemano ¡¡Gracias!! A todos los integrantes de esta comisión. Por lo que, solicito a la compañera diputada secretaria Beatriz Vasconcelos Pérez tenga bien consultar con las integrantes de esta comisión en votación ordinaria si se aprueba el acta de fecha hoy lunes 22 de julio del año 2024 para dejar por concluido los trabajos de esta comisión

La Diputada Secretaria Beatriz Vasconcelos Pérez, por instrucciones de esta Presidencia consultó a la Comisión ordinaria la aprobación del acta antes mencionada, informando a la Presidencia que había sido aprobada el acta de esta sesión de la comisión de fecha lunes 22 de julio de 2024 con 5 votos a favor y 0 en contra.

En seguida el Diputado presidente, siendo las doce horas con quince minutos del día 22 de julio del año dos mil veinticuatro, declaró clausurada la sesión y los Trabajos de la Comisión Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, ante la inminente conclusión del período de ejercicio constitucional de la presente Legislatura, debiéndose remitir a la Secretaria de Asuntos Parlamentarios las iniciativas y puntos de acuerdo que no fueron dictaminados para los efectos legales a que haya lugar.



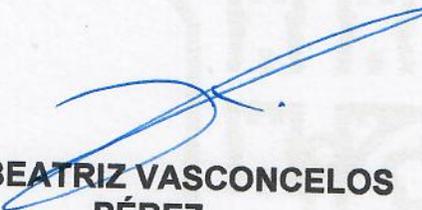
Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias



**ATENTAMENTE
POR LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**



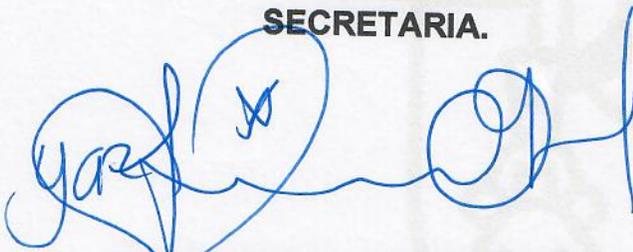
**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE.**



**DIP. BEATRIZ VASCONCELOS
PÉREZ
SECRETARIA.**



**DIP. MARÍA DE LOURDES
MORALES LÓPEZ.
VOCAL.**



**DIP. ISABEL YAZMIN ORUETA
HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE.**

**DIP. MARITZA MALLELY JIMÉNEZ
PÉREZ
INTEGRANTE.**

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Vigésima Octava Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, correspondiente al día 22 de julio de 2024.